

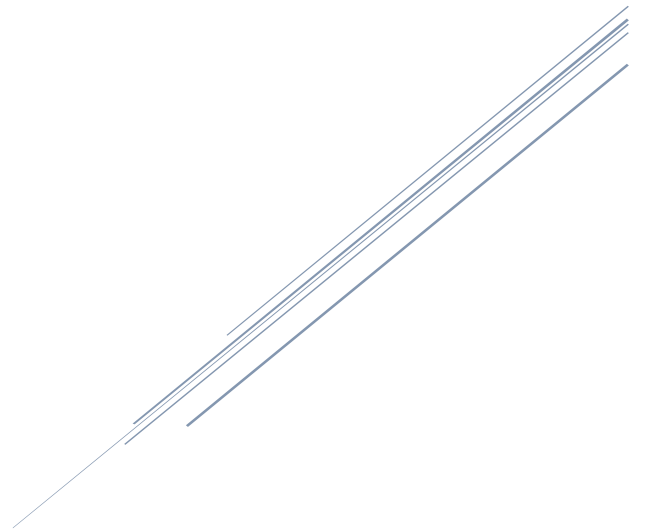


Informe de Gestión

Sra. Carolina Peña Morales

Directora, Junta Directiva 2022- 2023

Junta de Protección Social



Contenido

Carolina Peña Morales.....	2
Presentación.....	3
Referencia sobre la labor sustantiva institucional	4
Participación en sesiones	6
Integración en Comités Corporativos	6
Comité Corporativo de Riesgos.....	6
Comisión Casa Nueva	7
Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	8
Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	9
Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	10
Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.....	11
Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir	15
Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.....	17
Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad.....	22
Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario	23
Estado actual del cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones que durante la gestión le girara la Contraloría General de la República, algún otro órgano de control externo y la Auditoría Interna.....	23
Mensaje Final	24



Carolina Peña Morales

La señora Peña asume como Directora dentro del cuerpo colegiado de Junta Directiva de la Junta de Protección Social en el mes de junio del 2022. Más de 19 años de experiencia en mejora continua, procesos, experiencia clientes y calidad, encaminan su gestión y aporte hacia la mejora organizacional e innovación dentro de la JPS.

Dentro de su formación destaca una Maestría Blockchain / Fintech IEBS España, Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas (Instituto Tecnológico de Costa Rica), Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial (Instituto Tecnológico de Costa Rica), Bachiller en Ingeniería en Producción Industrial (Instituto Tecnológico de Costa Rica), todo lo anterior además de múltiples certificaciones en procesos, innovación y liderazgo gerencial.

Dentro de su experiencia profesional se destaca en el ámbito de la gestión de proyectos bajo metodologías tales como cascada y ágil, aplicada en servicio y experiencia de cliente y procesos. El diseño e implementación de la cultura de gestión de ideas, innovación y transformación organizacional es parte de sus fortalezas profesionales.

La señora Peña es nombrada en el cargo de Directora en la Junta Directiva de la Junta de Protección Social en julio 2023 manteniéndose en su gestión hasta marzo del 2023.

Presentación

La participación como directora de Junta Directiva de la Junta de Protección Social, fue aportar desde la experiencia obtenida en los años como profesional, a una institución que vela por la paz social y que ha dado múltiples beneficios al país; además de ser una institución que realiza una labor tan noble, la cual es apreciada por los costarricenses. Desde su punto de vista, su esfuerzo se enfocó en dar apoyo a la gestión en procesos, proyectos y temas asociados a riesgos.

En el presente documento se presentan los logros alcanzados por la institución durante el período comprendido entre 2022 y 2023, bajo la gestión de quien suscribe como Directora Propietaria miembro de la Junta Directiva.

Además de cumplir con los requisitos normativos correspondientes, el objetivo de este informe es proporcionar un análisis detallado de la institución, así como un recurso valioso para la toma de decisiones en futuras estrategias de la entidad.

Referencia sobre la labor sustantiva institucional

La Junta de Protección Social (JPS) es una entidad estatal que opera en Costa Rica y que tiene como objetivo principal recaudar fondos para la protección social de los habitantes del país, especialmente de los sectores vulnerables. La JPS se encarga de administrar y operar diversos juegos de lotería y azar, tal es el caso la lotería nacional y popular por medio de su venta física y digital, también esa entidad comercializa otros juegos electrónicos como nuevos tiempos, tres monazos y Lotto.

Las ganancias obtenidas por la JPS son destinadas a financiar una variedad de programas sociales que buscan mejorar el bienestar de la población en Costa Rica. Estos programas incluyen el apoyo a proyectos específicos de organizaciones sin fines de lucro, así como también la asistencia financiera a la gestión de estas organizaciones a través de remuneraciones mensuales para cubrir sus gastos.

Además de apoyar a organizaciones sin fines de lucro, la JPS también financia programas de salud, educación y deportes en todo el país. Esto incluye el tratamiento de enfermedades crónicas, la construcción de infraestructuras deportivas y la otorgación de becas a estudiantes. La JPS también apoya a hogares de ancianos y otras organizaciones que brindan servicios a la tercera edad.

El compromiso de la JPS con el bienestar social y económico de Costa Rica es altamente valorado en el país. Sus actividades generan recursos importantes que son destinados a mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo social y económico del país.

El artículo 2 de la Ley N° 8718, establece sobre la naturaleza jurídica y funciones de la JPS de la siguiente manera:

“La Junta de Protección Social es un ente descentralizado del Sector Público; posee personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía administrativa y funcional para el desempeño de sus funciones. Tendrá a su cargo, en forma exclusiva, la creación, administración, venta y comercialización de todas las loterías, tanto las pre impresas como las electrónicas, las apuestas deportivas, los juegos, las video-loterías y otros productos de azar, en el territorio nacional, a excepción de los casinos; sin perjuicio de las concesiones o autorizaciones que otorgue para la administración o comercialización de estos productos, en cumplimiento de los fines públicos asignados” (Ley N° 8718)

Los objetivos estratégicos de la JPS establecidos en el Plan Estratégico Institucional están definidos de la siguiente forma:

1. Crecimiento de cobertura a organizaciones sociales y personas beneficiadas en todo el país, especialmente en zonas y distritos priorizados.
2. Innovación y crecimiento de la cartera de productos.
3. Combate de ventas ilegales y especulación.
4. Hacer de la gestión de Camposantos un negocio rentable.
5. Construir un nuevo edificio para la Junta de Protección Social.
6. Implementar una gestión de cambio institucional, mediante una alineación de procesos, sistemas y recursos para impulsar la eficiencia en la gestión. (ERP)

Labor de Junta Directiva y Funciones como Directora

Según el artículo número 3 de la Ley Número 8718, Autorización para el cambio de nombre de la Junta de Protección Social y establecimiento de la distribución de rentas de las loterías nacionales, la Junta de Protección Social estará dirigida por una Junta Directiva y constituirá el máximo órgano jerárquico. De esta forma es este órgano quien promueve, toma, ratifica o habilita las decisiones estratégicas más importantes de la institución.

Sobre la función de las Directoras y Directores de Junta Directiva, el Artículo 7º- del Reglamento de organización y funcionamiento de la junta directiva de la Junta de Protección Social establece: *“Tendrán las funciones que les encomiende expresamente la Junta y, las que en general, le correspondan en razón de su cargo, por mandato de ley o conforme a los reglamentos respectivos.”* Según lo dispuesto en la ley y bajo un enfoque moderno de alta dirección, las funciones de esta servidora han abarcado dinámicas de atención y análisis sobre oportunidades de mejora y aprovechamiento de la organización, más allá de la estricta toma de decisiones dentro de las sesiones del cuerpo colegiado, también mediante el trabajo por medio de comités corporativos en los que se ha aportado y de otras instancias.

El esfuerzo central era realizar dinámicas de construcción de escenarios, estrategias proyectos en equipo, de discusiones objetivas y cuestionamientos ecuanímenes que llevarán a las gerencias y

compañeros directores a una toma de decisión racionalizada y basada en datos para minimizar posibles riesgos.

Participación en sesiones

La Junta Directiva de la JPS desarrolla regularmente cuatro sesiones ordinarias al mes y dos extraordinarias. En el siguiente recuadro se puede apreciar la asistencia de mi persona.

Asistencias a Sesiones de Junta Directiva		
2022	Sesiones Ordinarias	18
	Sesiones Extraordinarias	11
2023	Sesiones Ordinarias	2
	Sesiones Extraordinarias	1
Total		32

Fuente: Secretaría de Actas, 2023

Desde un inicio esta servidora comenzó a entender la dinámica de las sesiones de la junta directiva; e inició a dar un pequeño giro a la misma, el cual consistió en orientar al personal a proponer escenarios, opciones, mejoras, de las diferentes iniciativas presentadas, siempre en beneficio de la institución y comenzar a provocar en el personal la búsqueda de más y mejores alternativas que las actuales. La intención era abrir camino a todo lo que es la mejora continua en pro de la institución.

Integración en Comités Corporativos

La Junta de Protección Social ha implementado un conjunto de iniciativas bajo el esquema de buen gobierno corporativo dentro del enfoque de gestión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Bajo ese interés se integró dos comités corporativos en los que se tiene representación de la Junta Directiva y se trabaja en conjunto con la administración para promover el desarrollo de acciones estratégicas para la institución.

Comité Corporativo de Riesgos

Objetivos:

- Cumplir con la formulación del SEVRI en la JPS
- Formular los componentes del SEVRI
- Creación de la sub comisión de Riesgo
- Valoración de Riesgos Estratégicos

Principales Logros:

- Análisis conjunto con Auditoría Interna a fin de contrastar metodologías de riesgo de la institución con la de AI.
- Análisis de riesgos por aplicación de la Regla Fiscal en JPS.
- Colaboración con Gerencia Administrativa Financiera y Tecnologías de Información con la finalidad de exponer riesgos informáticos que se puedan identificar riesgos a partir de los hallazgos de Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información
- Clasificación de los riesgos en legales, tecnológicos, operativos, financieros, etc. Lo anterior, con el fin de obtener una agrupación donde se visualizara posibles causas comunes y por ende mitigarlas.

Comisión Casa Nueva

Objetivos:

- Dotar a la JPS de inmueble (Edificio) para el traslado de Oficinas.
- Disponer del Gestor de Proyecto para “Casa Nueva”

Logros Principales:

- Contratación de Gestor de Proyectos.
- Actualización del proyecto ante MIDEPLAN.
- Aprobación de JD para utilización de figura de gestión institucional con apoyo del gestor para desarrollar el proyecto.
- Cartel revisado y con V.B. de RM y AJ para compra de inmueble.
- Definición de huella del edificio.
- Acuerdo para certificación LEED.

Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Hubo un conjunto de factores que influyeron en la institución tanto a nivel local como internacional, entre los más importantes se destaca el comportamiento de la inflación dentro y fuera del país.

Al cierre del período 2022, precisamente en diciembre, el índice de precios al consumidor (IPC) aumentó de una forma interanual en un 7,88%, lo cual significa un encarecimiento del costo de vida, siendo este el cierre de periodo con mayor aumento de este tipo desde el año 2008.

Más de la mitad (52%) de los 289 bienes y servicios monitoreados para el índice de precios al consumidor (IPC) en Costa Rica aumentó de precio, mientras que el 34% disminuyó y el 14% se mantuvo igual. La variación mensual del IPC fue del 0,13%. Como resultado, una situación que impacta en la actividad económica, capacidad adquisitiva del consumidor y por efecto, en las ventas de la mayoría de las empresas del país.

Lo anterior en mayor medida relacionado a la crisis bélica en el conflicto Ucrania- Rusia. También es una situación que se pudo ver agravada por la crisis de contenedores en la República Popular China, un tema por el cual se encareció el precio de muchos productos por tener estas serias limitaciones de transporte entre diversas regiones del mundo para poder satisfacer las respectivas cadenas de abastecimiento.

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Dentro de las consideraciones generales vinculadas al sistema de autoevaluación de control interno institucional se puede mencionar:

- Se citó a la Auditoría Interna al CCR, a fin de contrastar metodologías de riesgo de la institución con la de AI, esto en cumplimiento del acuerdo JD-237.
- Análisis de riesgo de aplicación de la Regla Fiscal en JPS.
- Reuniones con GAF y TI con la finalidad de exponer e identificar riesgos informáticos a partir de hallazgos de Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información.
- Análisis de formulación del Sistema de Valoración de Riesgos Institucional 2023 (SEVRI)

La Junta Directiva de la JPS fomenta un sistema de control interno eficiente que desempeñe una función de supervisión de los recursos, promoviendo el progreso estratégico de la organización a través de la mejora continua. Todo esto, en estricto cumplimiento del marco legal y de transparencia institucional.

Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

1. Seguimiento al Sistema de Valoración de Riesgos del período 2022.
2. Funcionamiento de la Comisión de Riesgos en temas financiero-contables.
3. Establecimiento de los Componentes del Sistema Específico de Valoración del Riesgo.
4. Análisis de riesgos relacionados con los planes estratégicos Institucionales.
5. Adopción de COSO ERM en el Comité Corporativo de Riesgos y los gerentes (general y los de área). Este es un marco referencial de estándares para la orientación sobre gestión del riesgo empresarial con el objetivo de mejorar el control dentro de la organización y mitigar el fraude.
6. Elaboración y comunicación del Calendario de Control Interno en el período 2022, el cual incluye las actividades de seguimiento de medidas de administración de riesgos, de elaboración y envío de los informes de Formulación de Riesgo y Autoevaluación del Control Interno, así como las fechas de capacitación, tanto para enlaces como para el resto del personal involucrado con el Control Interno.

Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda

Aumento interanual por ingresos de operaciones durante el período 2022

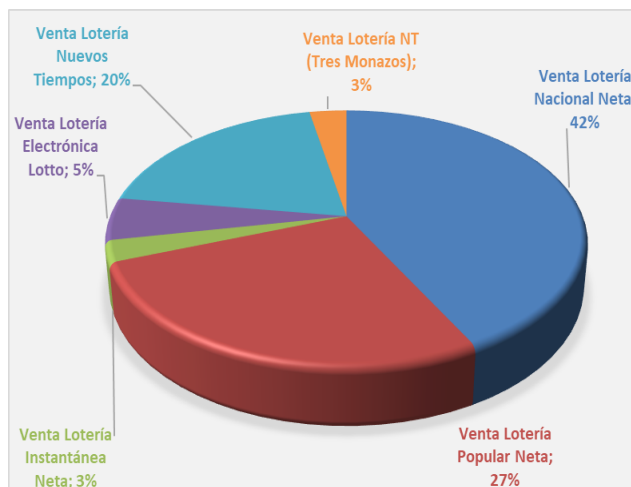
Los ingresos por ventas obtienen un incremento de un 2%, respecto al periodo anterior 2023. Este aumento anual significa un crecimiento de ₡3,316 millones.

Estado de Resultados Acumulado (en millones de colones)

RESULTADOS POR OPERACIÓN	dic-21	%	dic-22	%	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos y resultados positivos por ventas	₡ 216 846	100%	220 282	100%	3 436	2%
Ingresos de la propiedad	22	0%	3	0%	(20)	(89%)
Otros ingresos de operaciones	141	0%	40	0%	(100)	(71%)
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	217 009	100%	220 325	100%	3 316	2%
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN						
Costo de ventas de bienes y servicios	3 372	2%	3 206	1%	(166)	(5%)
Pago de premios	153 350	71%	158 213	72%	4 863	3%
Gastos de operaciones	57 018	26%	55 913	25%	(1 105)	(2%)
TOTALCOSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	213 740	98%	217 332	99%	3 592	2%
RESULTADO DEL EJERCICIO	₡ 3 269	2%	2 993	1%	(276)	(8%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023.

Los ingresos de mayor importancia al 31 de diciembre 2022, se concentra en la venta de Lotería Nacional y Lotería Popular, donde representan el 69% del total de los ingresos por ventas de loterías.



Composición Ingresos y Resultados Positivos por Ventas de Loterías		
Concepto	Acumulado	
	dic-22	%
Venta Lotería Nacional Neta	93 185	42%
Venta Lotería Popular Neta	59 355	27%
Venta Lotería Instantánea Neta	5 901	3%
Venta Lotería Electrónica Lotto	11 827	5%
Venta Lotería Nuevos Tiempos	43 314	20%
Venta Lotería NT (Tres Monazos)	6 490	3%
	220 071	2%

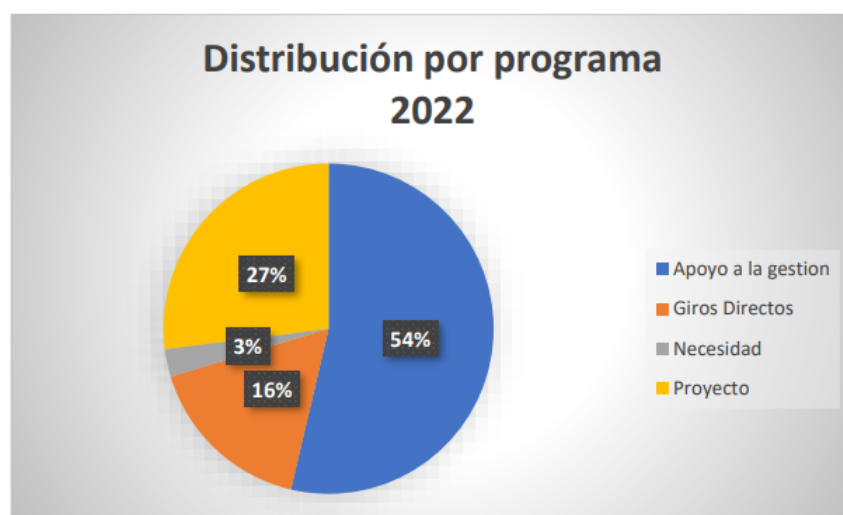
Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023

Más de veintisiete mil millones de colones distribuidos en programas de gestión social durante el período 2022

Distribución de recursos:
(monto en colones costarricenses)

Programa	Monto
Entidades que atiendan y protejan al adulto mayor y programas sin fines de lucro	7 285 448 224,47
Org. Para el bienestar y fort. de ins. Públicas de asist. médica	3 900 234 617,34
Programas a personas con discapacidad física, mental o sensorial	2 217 245 142,05
Programas de prevención y atención del cáncer	2 096 749 708,90
Centros diurnos de adulto mayor sin fines de lucro	2 067 534 136,82
Caja costarricense de seguro social	1 815 420 691,10
Fundaciones y asociaciones de cuidados paliativos o de control del dolor	1 641 903 459,48
Programas de atención de menores de edad en condición abandono y vulnerabilidad	1 363 509 193,92
Banco hipotecario de la vivienda (Banvhi)	1 031 882 777,20
Programas de atención y tratamiento de farmacodependencia y alcoholismo	951 889 584,16
Juntas administrativas de escuelas que cuentan con programas de atención	469 046 656,70
Organizaciones dedicadas a la prevención y lucha contra enfermedades de transmisión	409 990 241,78
Asociación gerontológica costarricense	399 991 951,30
Programas destinados al tamizaje neonatal	287 074 747,60
Asociación cruz roja costarricense	242 406 533,30
Adquisic. Terreno, construc, equip. y operac centro psiquiátrico penitenciario	239 698 511,80
Instituto costarricense del deporte y la recreación	230 353 633,40
Consejo nacional de personas con discapacidad (Conapdis)	201 713 410,10
Programas menores, privados de libertad o personas menores de edad cuyo padre, madre	154 721 552,23
Entidades dedicadas a capacitación de organizaciones de adulto mayor	92 832 931,35
Programas de prevención y atención de personas que son o han sido víctimas de explotación	77 360 776,14
Programas de atención de farmacodependencia que realiza hogares crea	24 882 145,10
Total	¢ 27 201 890 626,24

La Junta de Protección Social tiene un impacto social que sin duda se convierte en uno de los más significativos en Costa Rica, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, principalmente en los sectores más vulnerables. El modelo de transferencias de la JPS a través de giros directos, el programa apoyo a la gestión y el programa de cobertura a proyectos específicos han permitido también durante el período 2022 y parte del 2023 durante mi gestión, seguir abriendo paso a la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Fuente: Gerencia de Desarrollo Social



Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

La JPS realiza un esfuerzo para poder satisfacer a las organizaciones de bien social y otras instituciones de bienestar. Dentro de esta misión se encuentra el programa apoyo a la gestión que abarca un 54% de recursos, el mismo tiene como objetivo dar un soporte económico mensual a las organizaciones sociales de distintos sectores vulnerables inscritas en este programa. Hacia las mismas además se destinan los programas de atención a Necesidades Específicas y Proyectos (tipo infraestructura), que abarcan el 3% y 27% respectivamente.

Detalle	Total
Apoyo a la gestión	14 598 981 308,39
Proyectos	7 337 001 991,35
Giros Directos	4 523 449 326,50
Necesidad	742 458 000,00
Total general	¢ 27 201 890 626,24

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

El aporte de la JPS en los diferentes programas ha alcanzado 460 organizaciones distribuidas en 165 distritos, a continuación, el detalle por provincia:

Provincia	Monto
San José	11 390 450 655,49
Alajuela	6 478 662 933,13
Heredia	2 106 461 912,08
Cartago	2 015 265 048,09
Limón	1 942 687 286,71
Guanacaste	1 798 880 561,46
Puntarenas	1 469 482 229,28
Total	¢ 27 201 890 626,24

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

Existe un avance a nivel de cobertura de provincias periféricas, lo cual ha sido una prioridad de la junta directiva de la JPS. En este caso se puede destacar como Guanacaste pasó de obtener un monto de ¢1741 millones de colones en el año 2021 a percibir ¢1798 millones en el 2022. Limón paso de percibir ¢1914 millones en el 2021 a 1942 en el 2022. En el caso de Puntarenas sí existe una disminución, no obstante, la institución mantiene sus esfuerzos por poder ampliar la cobertura a proyectos y mediante la asignación de más recursos a proyectos en esta zona.

Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir

Estado de Proyectos más Relevantes al mes de agosto 2022. Último informe oficial de Proyectos de la Unidad de Planificación Institucional.

Q°	PROYECTOS	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	DESVIACIÓN
		PEI AL 31 AGOSTO 2022	AL 31 AGOSTO 2022	
1	SINERGIA	39%	42%	3%
2	SULÁ	35%	35%	0%
3	HOCRE	35%	35%	0%
4	DELTA	0%	10%	10%
5	CENTAURO	0%	18%	18%
6	Expediente Electrónico: SIGESO	0%	100%	100%
7	Parque Ecológico	10%	15%	5%
8	OMEGA CS/TI	55%	55%	0%
9	OMEGA CS /CM	40%	40%	0%
10	Casa Nueva	20%	20%	0.0%
11	Implementación de Carbono Neutral	80%	80%	0%
12	Desarrollo del Gestor Documental	85%	85%	0%
13	Enterprice Resource Planning (ERP)	50%	42%	-8%

Descripción de Proyectos

- Sinergia: Mapeo y priorización en la atención de organizaciones receptoras de fondos de la JPS por parte del parte del Departamento de Gestión Social, en distritos prioritarios.
- SULA: Desarrollar los Servicios Funerarios en las instalaciones del Cementerio Metropolitano y edificio de la Administración de Camposantos.
- HOCRE: Desarrollar servicios de cremación para humanos y mascotas, amigables con el ambiente.

- Delta: Brindar la continuidad de los servicios de venta de lotería pre impresa, electrónica y otros juegos de azar mediante la mejora de la capacidad instalada actual que tiene la Junta de Protección Social y el desarrollo para la adecuación de la plataforma tecnológica actual y un Trade Marketing con la finalidad de al menos mantener los recursos generados para las organizaciones no gubernamentales encargadas de mejorar las condiciones de la población vulnerable.
- Centauro. Consiste en comercializar los productos mediante una plataforma tecnológica.
- Casa Nueva. (Compra de terreno y construcción de edificio). Compra de inmueble y habilitación de nuevas instalaciones para la operación integral de la Junta de Protección Social en el área metropolitana.
- Implementación de Carbono Neutral. Implementación de Carbono Neutral.
- Desarrollo del Expediente Electrónico de las ONG (SIGESO)
- Desarrollo del Gestor Documental
- Desarrollar el Cementerio Metropolitano como un Parque Ecológico.
- OMEGA CS/TI: Oportunidad de Mejora en la Gestión Administrativa de los Camposantos.
- Enterprice Resource Planning (ERP).
- OMEGA CS /CM Oportunidad de Mejora en la Gestión Administrativa de los Camposantos. Componente Legal y Mercadeo

Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda

La organización ha mantenido un balance financiero óptimo durante el tiempo de gestión. Mantener una buena salud financiera es fundamental para el éxito a largo plazo de cualquier entidad.

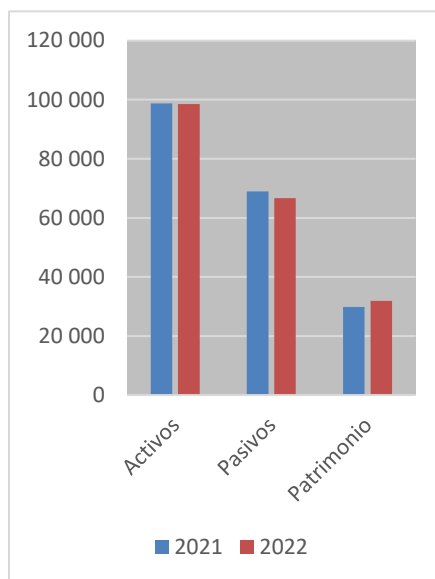
Esto se puede apreciar en los datos de los balances de la institución, así como en los índices financieros, siendo estas herramientas valiosas para medir la solvencia y capacidad de respuesta de una organización hacia sus obligaciones financieras.

A continuación, se muestra el Balance de Situación (millones de colones)

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2022</u>	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVOS				
Total del Activo corriente	95 939	95 787	(153)	(0,2%)
Total del Activo no corriente	2 852	2 749	(103)	(4%)
TOTAL DEL ACTIVO	¢ 98 791	¢ 98 535	(256)	(0,3%)
PASIVOS				
Total del pasivo corriente	64 821	62 673	(2 148)	(3%)
Total del pasivo no corriente	4 143	3 976	(166)	(4%)
TOTAL DEL PASIVO	68 964	66 649	(2 315)	(3%)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	29 827	31 886	2 059	7%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIM.	¢ 98 791	¢ 98 535	(256)	(0,3%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023.

Entre los elementos de activo corriente se incluyen efectivo, cuentas por cobrar, inventarios y activos financieros. Dentro de los componentes de activo no corriente se incluyen la propiedad, planta y equipo. La institución mantiene obligaciones y deudas que por factores logísticos son parte del giro de negocio, aun así, no comprometen la solvencia de la institución.



Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023.

Existe en general una mejoría a nivel del comportamiento financiero, principalmente a nivel de pasivos.

El análisis del Balance de Situación de Activos se muestra de la siguiente manera.

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Variación Absoluta</u>	<u>Variación Relativa</u>
ACTIVOS				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 92 752	₡ 92 188	(564)	(1%)
Cuentas a cobrar - Neto (menos Provisión)	2 725	2 824	99	4%
Inventarios - Neto	454	757	303	67%
Otros activos	8	17	9	112%
Total del Activo corriente	95 939	95 787	(153)	(0,2%)
Activo no corriente				
Cuentas a cobrar - Neto	72	43	(28)	(40%)
Propiedades, planta y equipo - Neto	2 485	2 586	101	4%
Propiedades de inversión	25	0,00	(25)	(100%)
Bienes intangibles - Neto	256	105	(151)	(59%)
Otros activos	14	14	0,00	0%
Total del Activo no corriente	2 852	2 749	(103)	(4%)
TOTAL DEL ACTIVO	₡ 98 791	₡ 98 535	(256)	(0,3%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023.

De lo anterior se puede mencionar que las cuentas por cobrar (activo corriente) obtienen una variación del 4%. El aumento se genera por la compra de suministro de boletos de lotería instantánea en diciembre 2022, aumento de cuentas por cobrar de las Lotería Electrónicas, debido a que en diciembre 2021 quedaron 5 días por cobrar y en diciembre 2022 quedaron 6 días por cobrar, además que en abril 2022 se aumenta un sorteo por día de la Lotería Nuevos Tiempos y Tres Monazos, mientras que se aumenta un sorteo por semana de Lotería Lotto. Además, se debe hacer mención al aumento de otros activos (activo corriente) del 112%, por los pagos de los derechos de circulación que comienzan amortizarse en enero 2023.; cuentas por cobrar (activo no corriente) muestra una variación del -40%. Se debe al registro de la cancelación de cuentas por cobrar en proceso judicial, las cuales, se han declarado incobrables en los meses de marzo, junio, octubre y noviembre 2022. Por otra parte, la propiedad planta y equipo muestra un aumento del 4%, debido a la adquisición en noviembre 2022 de activos fijos.

En la categoría Equipo de cómputo se adquiere equipo, repuestos e instalación para la actualización de conexiones y compra de Equipo de Transporte (Vehículos). La cuenta de Propiedades de inversión presenta una disminución de un 100% con respecto al año anterior, esta variación corresponde a la reclasificación registrada en julio 2022, de los terrenos denominados "Otras Tierras y Terrenos", terreno del Cementerio Metropolitano y Mausoleos a la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo Explotados.

De diciembre 2021 a diciembre 2022 los pasivos totales muestran una disminución del -3%

		<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2022</u>	Variación Absoluta	Variación Relativa
PASIVOS					
Pasivo corriente					
Deudas	¢	37 348	37 826	478	1%
Fondos de terceros y en garantía		72	47	(25)	(34%)
Provisiones y reservas técnicas		27 402	24 800	(2 602)	(9%)
Total del pasivo corriente		64 821	62 673	(2 148)	(3%)
Pasivo no corriente					
Deudas		2 854	3 407	553	19%
Provisiones y reservas técnicas		1 289	570	(719)	(56%)
Total del pasivo no corriente		4 143	3 976	(166)	(4%)
TOTAL DEL PASIVO	¢	68 964	66 649	(2 315)	(3%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023

Resultados Acumulados

RESULTADOS POR OPERACIÓN	dic-21	%	dic-22	%	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos y resultados positivos por ventas	¢ 216 846	100%	220 282	100%	3 436	2%
Ingresos de la propiedad	22	0%	3	0%	(20)	(89%)
Otros ingresos de operaciones	141	0%	40	0%	(100)	(71%)
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	217 009	100%	220 325	100%	3 316	2%
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN						
Costo de ventas de bienes y servicios	3 372	2%	3 206	1%	(166)	(5%)
Pago de premios	153 350	71%	158 213	72%	4 863	3%
Gastos de operaciones	57 018	26%	55 913	25%	(1 105)	(2%)
TOTALCOSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	213 740	98%	217 332	99%	3 592	2%
RESULTADO DEL EJERCICIO	¢ 3 269	2%	2 993	1%	(276)	(8%)

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023

Indicador de Endeudamiento

	dic-21	dic-22
Pasivo Total	68 964	66 649
Activo Total	98 791	98 535

Endeudamiento **70%** **68%**

Razón Circulante

	dic-21	dic-22
Activo Corriente	95 939	95 787
Pasivo Corriente	64 821	62 673

Razón Circulante **1,48** **1,53**

Rentabilidad sobre Ventas

	dic-21	dic-22
Resultado del ejercicio	633	694
Ventas Netas	27 954	26 204

Rentabilidad **2%** **3%**

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera, 2023

Para el año 2022, se tuvo una solvencia para pagar 1.53 veces a corto plazo con el efectivo disponible, lo cual refleja un buen estado financiero de la institución. Se cuenta con el recurso suficiente para hacer frente a cualquier requerimiento financiero.

Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad

La junta de protección social es una institución que se debe proteger su operación y fortalecer su objetivo de continuar ayudando a las personas más vulnerables de nuestra sociedad. Desde mi óptica algunas sugerencias para que se continúe fortaleciendo:

Objetivos claros y alcanzables: La junta tiene sus objetivos generales y específicos claramente definidos. Estos deben ser cuantificables para poder medir su éxito y progreso, además de que se deben ajustar a la realidad país para que sean alcanzables. Se deben establecer y medir objetivos y sus metas en cada una de las gerencias, las cuales deben ser realistas y basadas en las necesidades actuales.

Comunicación activa: La junta siempre ha sido transparente en sus operaciones y finanzas. Esto incluye publicar informes financieros y otros documentos relevantes en su sitio web, así como proporcionar información clara y concisa sobre sus actividades. La comunicación debe ser clara y frecuente, y debe incluir actualizaciones sobre los programas y el progreso hacia las metas establecidas. Sin embargo, insto para activar las redes sociales, comunicar las actividades, donaciones y dar un giro a no sólo verse como una institución de venta de lotería sino cambiar su imagen como una institución que fortalece la paz social en el país.

Capturar jóvenes: Se debe “capturar” la atención de los jóvenes, involucrarlos en sus actividades e inclusive en algunas decisiones como por ejemplo tipos de juegos que les llamaría la atención, capturar la voz de este cliente joven que necesitamos de sus compras. Esto puede incluir la realización de encuestas y consultas públicas para obtener retroalimentación sobre las necesidades de la comunidad y la efectividad de los programas.

Incluir Tecnología: El mundo cambio y la institución no se puede quedar atrás, debe estar a la vanguardia de lo que realiza el mundo en juegos de azar, hacerlos atractivos, pero sobre todo incluir la tecnología como su aliado, e incluir análisis big data de sus clientes y con esto realizar estrategias de colocación de sus productos.

Liderazgo: El personal de la junta debe ser capaz de tomar decisiones informadas y estratégicas para la organización. Deben estar en constante formación y establecer retos en sus áreas y a su personal, demandar la exigencia en beneficio de la institución. Deben tener la visión hacia donde debe ir la organización, motivar al personal para trabajar juntos en la consecución de los objetivos planteados

Modelo de medición: Es necesario que exista un modelo de medición donde regularmente se mida la efectividad de sus programas y actividades para garantizar que están logrando los objetivos establecidos. Los resultados de las evaluaciones deben ser utilizados para mejorar actividades, procesos, programas, análisis, juegos y hacer cambios que se consideren necesarios.

Lo anteriormente expuesto, son sugerencias para mejorar la eficacia y alcanzar sus objetivos de continuar ayudando a las personas más vulnerables del país.

Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario

Se considera necesario hacer la reflexión de diferentes factores presenten del mundo y del país ya que pueden llegar a afectar el funcionamiento de la Junta de Protección Social de diferentes maneras en cuanto a:

Cambios en las necesidades de los compradores, de los vendedores: Es necesario realizar un análisis de las necesidades de los compradores y también de los vendedores, hoy la amenaza de loterías clandestinas es inminente, por lo que se requiere una respuesta urgente de parte de la institución para combatir este escenario que día a día sustrae más cliente.

Disponibilidad de recursos: En estos momentos, hemos visto recientemente desplomes de bancos como el Silicon Valley; si esto desencadena más situaciones de índole similar en instituciones bancarias a nivel mundial, la economía del país se desaceleraría ya que se verá impactada por una crisis económica global, lo cual es posible que haya menos recursos disponibles para la institución y menos poder adquisitivo en los compradores ya que la economía se contrae. Por tanto, la institución debe tener un plan si se llega a dar una situación como la crisis del 2008.

Políticas gubernamentales: Tener presente y dar seguimiento al proyecto de Ley de transformación del Instituto Mixto de Ayuda Social en el Instituto de Desarrollo Humano e Inclusión Social, Expediente 23436. Ya que puede llegar a impactar significativamente el objetivo principal por el cual fue creada la institución, y puede llegar a impactar los programas sociales y la capacidad para ejecutarlos.

En general, factores enumerados pueden tener un impacto significativo en el funcionamiento de la Junta de Protección Social. Es importante que la institución esté preparada para enfrentar estos cambios (si se llegan a dar) y adaptarse a las nuevas condiciones para seguir cumpliendo con su misión y objetivos.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones que durante la gestión le girara la Contraloría General de la República, algún otro órgano de control externo y la Auditoría Interna

Sobre cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna. Según el último corte oficial, obtenido en el mes de noviembre 2022, la entidad cuenta con 574 recomendaciones de AI cumplidas, 223 parcialmente cumplidas y 197 en estado pendiente con su debido seguimiento.

Resumen general de las recomendaciones
Control Interno 2014-2021

Dependencia	Cantidad de recomendaciones	Cumplidas	Parcialmente cumplidas	Pendientes	No aplica
Junta Directiva	20	2	12	6	0
Comisión de Ética	6	5	1	0	0
Presidencia	23	23	0	0	0
Planificación Institucional	12	6	5	1	0
Comunicación y Relaciones Públicas	10	0	7	3	0
Gerencia General	408	190	72	112	34
Departamento Tecnologías de Información	42	13	3	21	5
Gerencia Administrativa Financiera	160	82	51	22	5
Gerencia de Producción y Comercialización	90	37	34	17	2
Gerencia de Operaciones	64	41	13	4	4
Gerencia de Desarrollo Social	213	175	25	11	2
Total	1048	574	223	197	52

Fuente: Gerencia General, 2023. Último corte oficial al mes de noviembre, 2022.

Mensaje Final

Con nostalgia quiero expresar mi profundo agradecimiento por permitirme formar parte de esta maravillosa institución y desempeñarme como miembro de la Junta Directiva. Ha sido un honor y un privilegio trabajar junto a personas profesionales, dedicadas y comprometidas para con la institución.

Fue un verdadero placer ser parte de una institución dedicada a proteger y ayudar a las personas más vulnerables en nuestro país. Durante mi tiempo como miembro de la Junta Directiva, aprendí mucho sobre el importante trabajo que se realiza y he visto de primera mano cómo los esfuerzos colectivos han impactado positivamente en la vida de muchas personas.

Aunque estuve un periodo muy corto, me impactó ser parte de una Junta Directiva que trabaja incansablemente para mejorar las actividades, los procesos de la organización. Mi compromiso y dedicación fue desde el primer momento para apoyar esta causa motivada e inspirada por los compañeros y compañeras de la Junta Directiva y demás personal de la institución. Admiro y aprecio el liderazgo de doña Esmeralda y de los compañeros Directores y Directoras, me siento muy honrada de haber trabajado con personas tan apasionadas y comprometidas.

Gracias de nuevo por esta oportunidad y por el trabajo que realizamos juntos para mejorar la vida de muchas personas en nuestro país, estoy segura de que el futuro que depara es próspero, les deseo el mejor de los éxitos y que sigan contribuyendo a la paz social de nuestro país.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carolina', written over a horizontal line.

Sra. Carolina Peña Morales
Director/a de Junta Directiva, 2022-2023
Junta de Protección Social